

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### **Formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana**

#### **Competence-based training and development in the Cuban higher education**

**Nancy Montes de Oca Recio,<sup>I</sup> Evelio Felipe Machado Ramírez<sup>II</sup>**

<sup>I</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa. Profesora Titular. Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz". Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona". Carretera Circunvalación Norte Km 5, Camagüey, Cuba. CP 74650. nancy.montes@reduc.edu.cu, nancymdeoca2002@yahoo.es

<sup>II</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas y Doctor en Ciencias, Profesor Titular Centro de Estudios e Investigaciones Pedagógicas de la Cultura Física y el Deporte. Universidad de Ciencias de la Cultura Física. A s/n entre Línea del Ferrocarril y Circunvalación Norte. Camagüey. CP 74650. evelio.machado@reduc.edu.cu; eveliomach@yahoo.es

---

### **RESUMEN**

La formación basada en competencias es una orientación educativa que pretende dar respuestas a las necesidades de la sociedad contemporánea; el término competencia, a pesar de su amplia utilización y reconocimiento desde las Ciencias Pedagógicas, ha tenido diversas significaciones y es objeto de múltiples interpretaciones a partir de las disímiles posturas epistemológicas de los investigadores. En el artículo fueron valoradas algunas de las propuestas realizadas en el último decenio por varios autores sobre la formación de competencias, lo cual permitió asumir posiciones acerca de esta problemática de

acuerdo con los retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional y organizacional de la universidad cubana.

**PALABRAS CLAVE:** educación basada en competencias, formación, universidad, didáctica.

---

## **ABSTRACT**

The competency-based learning and development is an educational orientation that seeks to respond to the needs of the contemporary society, the term "competence", despite its widespread use and recognition from the Pedagogical Sciences with different meanings and subject to multiple interpretations given the dissimilar epistemological positions of researchers. The article examined some of the proposals made in the last decade by several authors on competence formation that helped to assume scientific positions about this problem according to the challenges and problems of the social, community, professional and organizational of Cuban universities.

**KEYWORDS:** competence-based education, training, university, didactics.

---

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente se hace continua referencia a la necesidad de la formación de profesionales capaces de pensar y actuar en correspondencia con los valores más genuinos de la sociedad, competentes según los retos y tendencias que demanda el presente siglo, lo cual debe ponerse de manifiesto en las tareas y actividades que desarrollan para resolver los complejos problemas del mundo contemporáneo.

El modelo de universidad actual<sup>1</sup> se caracteriza por la universalidad y la necesidad de dar respuestas a las demandas de la sociedad del conocimiento y las tecnologías en un mundo globalizado. En particular, la formación de

profesionales se enfrenta a nuevos retos derivados del desarrollo científico-tecnológico, la expansión infinita del conocimiento y su rápida obsolescencia.

En tal sentido no sólo se ha de preparar a los estudiantes universitarios en términos del sistema de conocimientos y habilidades de las diversas disciplinas y asignaturas, sino que se ha de tener en cuenta el reto que le plantea el avance de la propia ciencia desde la perspectiva de una formación que se exprese en la flexibilidad, la sensibilidad social, la capacidad de comunicación, de hacer frente a las incertidumbres, de mostrar interés por el aprendizaje durante la vida, de comprender la dialéctica y la dinámica del mundo, del desarrollo de un pensamiento complejo que esté de acuerdo con la praxis del mundo real, para actuar con responsabilidad, creatividad y ética.

En las proyecciones de trabajo de las universidades cubanas, para el período septiembre 2011 a diciembre 2012,<sup>2</sup> se destacó la necesidad de formar profesionales competentes, comprometidos con la Revolución y su universidad, capaces de resolver los problemas científicos y sociales de su profesión, con alto grado de cumplimiento de sus deberes y el compromiso de educarse durante la vida para poder satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad de este siglo XXI.

Por tal motivo la tarea fundamental de la educación superior cubana debe ser la formación de un profesional integral, capaz de satisfacer el encargo social y las funciones que cumplen en la sociedad actual lo cual, desde la perspectiva de varios especialistas, se traduce en la formación y desarrollo de competencias como proceso complejo y multidimensional. Esta concepción entiende al profesional como un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida motivación profesional que le permite perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales, auxiliado por sus conocimientos y habilidades en una óptica ética y creativa.<sup>3</sup>

A su vez, el reordenamiento de los procesos sociales, económicos, productivos, de servicios e industriales, matizados por los altos niveles de competitividad, la dinámica relación entre el sistema educacional, la formación de los recursos

humanos en correspondencia con los nuevos escenarios y el desarrollo de campos científicos integrados para la solución de problemas, constituyen otras razones que justifican un enfoque de formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana.

El enfoque por competencias está presente actualmente en los currículos universitarios de diversas universidades del mundo, ha llegado a ser considerado como una propuesta pedagógica importante para el cambio de las instituciones en la sociedad moderna y como un excelente medio para lograr una formación integral para toda la vida.<sup>4-6</sup>

Muchas de las propuestas que se presentan en los contextos internacionales generalmente poseen un excesivo condicionamiento de la economía y del mercado, están en peligro de convertirse en un nuevo factor de exclusión social, ya que gran cantidad de estudiantes que no poseen las competencias requeridas se ven excluidos del proceso educativo sobre la base de criterios de selección sustentados en enfoques y tendencias eminentemente funcionalistas.

Por otra parte, se asumen de forma acrítica modelos de gestión de competencias no congruentes con el contexto de aplicación, simplemente se extrapolan o trasladan de escenarios en los cuales las condiciones son diferentes. También se observa cierto desequilibrio entre los presupuestos epistémicos del enfoque de competencias que se asume y las propuestas que se generan, muchas veces se utilizan conceptos de competencias reduccionistas que no van más allá de los conocimientos o las habilidades, en ocasiones son ambiguos y poco operativos.

Lo expresado justifica la necesidad de la comprensión del significado epistémico del término competencias dependiendo del enfoque que se asuma y su coherencia con los presupuestos pedagógicos y didácticos en correspondencia con el contexto.

En el artículo se valoran algunas de las propuestas realizadas por varios autores en el último decenio sobre la formación de competencias que permitan asumir posiciones fundamentadas acerca de esta problemática de acuerdo con los retos y

problemas del contexto social, comunitario, profesional y organizacional de la universidad cubana.

## DESARROLLO

La formación basada en competencias está siendo llevada a la práctica educativa en numerosos países en todos sus niveles de enseñanza desde diferentes enfoques, los cuales muchas veces reflejan una posición particular de un autor con respecto al contenido del concepto competencia.

En ese sentido, los enfoques más destacados para el tratamiento de ese concepto han sido el conductual, el funcionalista, el constructivista y el complejo.<sup>3</sup> En el primero las competencias se subordinan esencialmente a las conductas; en el segundo, a las funciones requeridas para una actividad; en el tercero, a las situaciones, y ya en el último se valoran estas en su doble carácter transformador y adaptativo.

En correspondencia con esas concepciones, en la bibliografía<sup>7,8</sup> se recogen propuestas de diversas instituciones educativas que asumen de forma acrítica alguno de tales enfoques los que no siempre son coherentes con los fundamentos que declaran o se utilizan definiciones reduccionistas del término competencias, que no van más allá de los conocimientos o habilidades, lo cual demuestra cierta incoherencia entre los presupuestos epistémicos del enfoque asumido y las bases formativas del modelo educativo donde se apliquen.

Según Machado Ramírez<sup>9</sup> muchas de las discusiones provienen del origen del término, desde el latín *competere*, dio como origen en español a dos verbos, competir, en términos de rivalizar con, pugnar con; y competer, con el significado de ser propio de, incumbir. Lo cual trajo consigo que, desde el primero se originara el vocablo competitivo, y del segundo, competente.

Del griego surgió el uso de competente, como apto, adecuado, con el sentido de lograr suficiencia. Por ello el sustantivo común competencia se ha convertido en

un concepto polisémico, polivalente, que da lugar a equívocos ya que puede involucrar la idea de competitivo, competente, apto, o todas ellas.

Ahora bien, desde una concepción filosófica, la relación Aristotélica entre potencia (*dynamis*) y acto (*energía*), lleva a la relación entre competencia y actuación, por lo cual la competencia pasa inevitablemente por la acción y por una serie de actos o desempeños.<sup>9</sup>

Todo esto ha marcado la ambigüedad de su uso cotidiano en el terreno pedagógico, donde en ocasiones es asumido por los docentes como destreza, habilidad, capacidad, comportamiento, cuando en realidad son conceptos que tienen un contenido específico en la teoría del conocimiento científico que los hacen diferentes, aunque en alguna medida, se relacionen y sean complementarios los unos de los otros.

La introducción del enfoque basado en competencias en la educación superior no es solamente una nueva expresión de los resultados de aprendizaje; tiene implicaciones epistemológicas y pedagógicas que conducen a una transformación del proceso educativo, razón por la cual se hace necesario realizar un análisis de las principales concepciones para que se logre asumir una postura teórica que exprese coherencia entre el enfoque asumido y la formación integral del estudiante universitario cubano.

Al revisar la literatura científica<sup>10,11</sup> se observa que en su devenir histórico existe una gran diversidad de definiciones otorgadas al término competencia, lo cual, entre otras razones, se fundamenta porque el enfoque de competencias se ha venido instituyendo por la confluencia de múltiples aportes disciplinares.

Las aproximaciones a su definición ponen de relieve los diversos marcos epistemológicos y conceptuales desde los cuales se incorpora este concepto a la educación; aunque en los últimos años se han realizado cuestionamientos enérgicos sobre su origen laboral y se ofrecen propuestas en el ámbito educativo con un nuevo significado que permiten rebasar su marcado carácter funcional y ocupacional.

Autores como González,<sup>12</sup> Tejeda y Sánchez<sup>13</sup> y Tobón,<sup>14,15</sup> reconocen la formación y desarrollo de competencias en la Educación Superior desde una perspectiva histórico-social del desarrollo humano, entre ellos existe consenso al considerarlas como configuraciones psicológicas complejas, cualidades de la personalidad o procesos complejos que integran recursos de diferentes áreas de la personalidad (habilidades, capacidades, actitudes, conocimientos, valores), que permiten un comportamiento autorregulado, independiente, flexible, creativo y reflexivo.

Definir las competencias como configuraciones psicológicas significa que se contemple la complejidad que emana de la estructura de sus componentes en el orden cognitivo, afectivo e instrumental, lo que en su integración matiza los niveles de desarrollo funcional que se alcanzan en la actuación del sujeto, en la misma medida que se integren con la motivación profesional sustentada en intereses y valores ético profesionales. Su concreción se apoya en recursos personológicos que le posibilitan al sujeto funcionar con flexibilidad, perseverancia y autonomía para un desempeño profesional sustentable.<sup>3</sup>

Es preciso entonces tener en cuenta sus múltiples dimensiones y ejes de significación, lo que requiere establecer una red de relaciones parte-todo y explicar su lógica, de manera que permita su comprensión en un marco socio-histórico concreto que tenga implícito el elemento contextual al momento de aplicar los recursos que la persona debe movilizar.

Considerar las competencias como cualidades de la personalidad significa que se configuran como síntesis dialéctica en la integración funcional del saber (conocimientos diversos), saber hacer (habilidades, hábitos, destrezas y capacidades), y saber ser (valores y actitudes), que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten saber estar en un ambiente socioprofesional y humano en correspondencia con las características y exigencias complejas del entorno.<sup>3</sup>

Tobón<sup>14</sup> comprende las competencias como procesos complejos e integrales de actuación ante actividades y problemas de la vida personal, la comunidad, la sociedad, el ambiente ecológico, el contexto laboral-profesional, significa integrar el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo) con el saber conocer (conceptualizar, interpretar y argumentar) y el saber hacer (aplicar procedimientos y estrategias), según los retos específicos del entorno, las necesidades personales de crecimiento y los procesos de incertidumbre, con espíritu de reto, idoneidad y compromiso ético.

De esta manera, al valorar la competencia como proceso complejo se enfatiza en ella como una fusión de saberes en el marco de la multidimensionalidad, donde se hace relevante observar que entre sus elementos constitutivos se expresan relaciones pluridimensionales y complejas, en las que estos interactúan, se transforman y se integran en diferentes niveles de complejidad a partir de las condiciones y características particulares de los sujetos y del contexto.

Al resumir los elementos que distinguen las competencias desde el enfoque sociocultural se puede destacar su carácter integrador, complejo y contextual, ya que ellas expresan una dinámica que permite una actuación responsable y eficaz en situaciones específicas como respuesta a los cambios del momento histórico concreto en que se desempeña el sujeto.

Otro elemento aceptado es que las competencias se forman y desarrollan durante toda la vida activa del sujeto, se relacionan con la capacidad de autorregulación y el autoconocimiento (debe existir un procesamiento metacognitivo con el fin de buscar la calidad en lo que se hace, corregir errores y mejorar continuamente). En relación con lo anterior puede decirse que su carácter regulador es notorio.

También se reconoce que ser competente trae consigo disponer de recursos y estrategias que le permiten al sujeto desempeñarse con flexibilidad, iniciativa, perseverancia, autonomía y perspectiva futura en su actuación, reflexionar acerca de su propia actuación, una visión ajustada de sus posibilidades y límites.

Los autores del presente artículo caracterizan la competencia como un proceso complejo que integra en su estructura conocimientos, valores, habilidades y estrategias, que se relacionan según las condiciones, características y potencialidades de cada sujeto, del contexto y de la actividad específica, los que al ser movilizados por el sujeto, permiten un desempeño autorregulado, independiente, flexible, responsable y reflexivo; la toma de decisiones, el enfrentamiento a conflictos y la reconstrucción de sus estrategias para actuar en la solución de tareas, problemas profesionales y de la vida.

Desde esta definición es posible establecer la distinción de las competencias a través de las relaciones pluridimensionales que se producen entre los diversos saberes (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir), motivaciones, potencialidades, recursos y estrategias que posee el sujeto en el contexto social, comunitario, profesional y organizacional en que se desenvuelve.

De esta manera, el concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos de su estructura tienen sentido sólo en función de sus relaciones sistémicas en un contexto de actuación determinado y aunque se pueden delimitar sus componentes, estos por separado no la constituyen.

A estas ideas se agrega que la competencia es, en última instancia, un reflejo subjetivo de la ininterrumpida interacción del sujeto con el medio, por ello se visualiza en constante transformación y dependencia de las condiciones internas y externas, como un proceso que se configura en su propio desarrollo y que se manifiesta en el desempeño del sujeto que construye, moviliza e integra sus cualidades motivacionales y cognitivas en la regulación de una actuación eficiente en escenarios diversos.

Por otra parte, en la misma medida que el sujeto se apropia de los diversos saberes que integran la competencia en algún ámbito de la vida, debe ser capaz de enfrentar con éxito disímiles situaciones del escenario social en que se desenvuelve, ya sea el educativo, el profesional, comunitario o personal, que le

permitirán desarrollarse en estos contextos y transformar la cultura sobre esa base.

Las consideraciones teóricas realizadas permiten resumir que formar un profesional competente significa asumir una visión más integral en la formación de los egresados para que sean capaces de dar respuesta eficiente a la diversidad de problemas y exigencias que el ejercicio de su profesión y la propia vida puedan plantearle, dispuestos a aprender constantemente y poner sus conocimientos en beneficio de la sociedad, reconstruir estrategias para mejorar sus desempeños, actuar de forma autónoma, responsable y comprometida.

Ser competente además, es tener una mente abierta, receptiva, proyectada a la búsqueda incesante de conocimientos; es la integración, organización o estructuración del saber; ser capaz de armonizar la cultura general con el saber especializado; tener una visión profunda de la realidad para poder adaptarse a los cambios; saber actuar de manera pertinente en un contexto particular movilizándolo estrategias y recursos ante situaciones o problemas complejos.

Estos supuestos, en sentido general, están presentes en el modelo del profesional cubano de las diferentes carreras universitarias, donde la formación integral de los estudiantes siempre ha estado entre las más altas aspiraciones del Estado y se expresa en términos de la necesidad de la formación de profesionales competentes, capaces de enfrentarse a los constantes cambios del progreso científico técnico actual con independencia y creatividad.

Si la formación es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, a fin de lograr su realización plena en la sociedad; entonces la formación y desarrollo de competencias, a partir de la caracterización asumida en este artículo, puede ser una alternativa para el desarrollo de una formación integral del estudiante universitario.

Todo lo expresado corrobora el gran reto que significa precisar un marco teórico consensuado para un término que evoluciona y se configura con determinados

rasgos y perspectivas personales, sociales e históricas, en dependencia del ambiente en que se desarrolla, por lo que se reitera la necesidad de asumir una postura epistemológica que exprese coherencia entre la definición de competencia y los objetivos más trascendentes de la formación profesional en un contexto determinado.

Específicamente el concepto formación es uno de los aspectos que sugiere una reflexión a la hora de trabajar en un enfoque por competencias, resultados de un aprendizaje durante la vida que transcurre en el marco de lo sociocultural y profesional a partir de las potencialidades del sujeto y de la cultura acumulada por la humanidad.

Las competencias se forman y desarrollan a través de la actividad, la comunicación e interacción entre las personas, como construcciones sociales que deben ser internalizadas a través de la educación y la práctica cotidiana en un contexto sociocultural. Por lo tanto, la formación y desarrollo de competencias es una consecuencia del proceso de asimilación de la experiencia histórico-social acumulada, como un proceso interactivo influenciado, tanto por la cultura como por la actividad de los sujetos.

De ahí que la perspectiva del enfoque histórico-cultural de Vigotsky<sup>16</sup> permite comprender la formación y desarrollo de competencias como actividad social, donde juega un importante papel el vínculo entre la actividad y la comunicación como un proceso complejo, resultado de un aprendizaje durante la vida que transcurre en el marco de lo socio-cultural y profesional.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, si bien se coincide en la utilización del término competencia en singular, o la expresión profesional competente para significar el desempeño; es preciso realizar la determinación contextual de las competencias asociadas al quehacer específico de los profesionales en formación entre las que pueden mencionarse: gestionar el conocimiento, adaptarse a contextos con exigencias cambiantes, trabajar en equipos, comunicarse, evaluar riesgos, enfrentar situaciones inciertas e inesperadas.

Lo expuesto representa un reto para las universidades cubanas las cuales no poseen un currículo orientado a través de competencias, donde estas se encuentren previamente identificadas para cada carrera universitaria; no obstante, es posible, desde el proceso formativo, implementar acciones académicas, laborales e investigativas, que favorezcan la apropiación de los saberes que connotan la formación compleja de la competencia.

Ello debe concretarse en el proceso docente educativo a partir de una concepción didáctica que deberá garantizar que los alumnos sean capaces de integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que exigen los perfiles profesionales, tener en cuenta la atención a las influencias interpersonales como vías para estimular los procesos de socialización de los grupos de estudiantes, uno de los aspectos vitales que favorecerán luego el desarrollo individual de los mismos.

Para la Educación Superior cubana constituye un reto de directivos y educadores que se preste atención a la formación enfocada en las competencias de los docentes y estudiantes, que no sólo pertenecen al ámbito disciplinario y científico, sino también a la comprensión de la realidad social en las que está insertada la formación.

Para que la formación y desarrollo de competencias desde la perspectiva expresada sea una realidad en la Educación Superior cubana es preciso que los docentes universitarios sean capaces de realizar una gestión didáctica centrada en el estudiante, donde se potencie lo formativo, a través de métodos y estrategias docentes que propicien el trabajo en grupo y la colaboración, una actitud positiva hacia el aprendizaje reflexivo y permanente acorde con los valores e ideales del país, sobre la base de una comunicación asertiva.

La formación y desarrollo de competencias en el contexto educativo requiere del diseño y ejecución de tareas de aprendizaje que desde su concepción guíen la práctica formativa del estudiante para la integración armónica de los saberes, con base a sus ritmos de aprendizaje, sus condiciones y recursos personales, en las

que se tengan en cuenta las relaciones complejas que se dan en los diversos contextos donde se manifiestan los procesos de la vida o la profesión en congruencia con las competencias a formar en los estudiantes.

Otro elemento importante es trabajar por el desarrollo de formaciones motivacionales, la voluntad de aprender, la disposición favorable y movilización de recursos para la transformación de sí mismos a partir del reconocimiento de sus propias necesidades y las del contexto.

Lo expresado acerca de la formación y desarrollo de competencias pretende abrir la mirada de los docentes universitarios hacia propuestas y metodologías que ajustadas a las condiciones cubanas, hagan posible un proceso docente educativo que realmente responda a las nuevas necesidades y demandas sociales del desarrollo nacional y local, que acerque a los estudiantes a la profesión y a la propia vida.

## **CONCLUSIONES**

Una de las misiones de la educación superior cubana es la formación de profesionales que actúen como ciudadanos responsables, competentes, comprometidos con el desarrollo social del país, por lo que el enfoque basado en competencias desde una perspectiva histórico-social del desarrollo humano puede constituir una alternativa para lograr dichas aspiraciones, si ello significa estrechar los vínculos universidad-sociedad, teoría-práctica, flexibilidad para adecuarse a las demandas sociales, a la diversidad de sus estudiantes y a las condiciones específicas en la que se desarrolla la docencia.

Las competencias son procesos complejos que se configuran en su propio desarrollo, integran en su estructura conocimientos, habilidades, actitudes, valores, estrategias, que se relacionan y combinan según las condiciones, características y potencialidades de cada sujeto, del contexto y de la actividad específica para la que se requieren, los cuales al ser movilizados permiten un desempeño autorregulado, independiente, flexible, responsable y reflexivo, la

toma de decisiones, el enfrentamiento a conflictos y la reconstrucción de sus estrategias para actuar en la solución de tareas y problemas profesionales y de la vida.

Asumir un enfoque de formación y desarrollo competencias en la educación superior cubana implica la preparación de los profesores y el desarrollo de competencias docentes para gestionar el proceso docente educativo con una concepción integradora, que promueva el interés por el aprendizaje durante toda la vida para lograr la formación de profesionales críticos, reflexivos, autónomos y responsables en su desempeño profesional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tünnermann C. Tendencias de la Educación Superior. Santo Domingo: Búho; 2010.
2. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Seminario nacional de preparación del curso 2011-2012. La Habana: MES; 2011.
3. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: El modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2008.
4. Dipp AJ, Barraza Macías A, compiladores. Competencias y educación. Miradas múltiples de una relación. Ciudad México: Instituto universitario anglo español, Red Durango de Investigadores educativos; 2011.
5. Zabala Vidiella A, Arnau Belmonte L. Ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Grao; 2007.
6. Zabalza Beraza MA. Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea; 2007.
7. Mertens L. Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo: Cinterfor,OIT; 1996.
8. Proyecto Tuning. Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto; 2007.
9. Machado Ramírez EF. Transformación-acción e investigación educativa. En: Herrán Gascón A de la, Hashimoto E, Machado Ramírez EF. Investigar en

Educación: Fundamentos, Aplicación y Nuevas Perspectivas. Madrid: Dilex; 2005. p. 163-325.

10. Díaz Barriga A. El enfoque de competencias en educación. Perfiles Educativos. 2006;XXVIII(111):7-36.
11. Vargas Zúñiga F. Competencias clave y aprendizaje permanente. Bogotá: Cinterfor; 2009.
12. González Maura V. La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. Rev Educ 2006;(XXI)8:175-88.
13. Tejeda Díaz R, Sánchez del Toro P. La formación basada en competencias en los contextos universitarios. Holguín: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"; 2008.
14. Tobón Tobón S. Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: Ecoe; 2006.
15. Tobón Tobón S. El modelo de las competencias en la educación desde la socioformación. Ciudad México: Instituto Universitario Anglo-español; 2011.
16. Vigotsky LS. El desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Academia de Ciencias Pedagógicas; 1960.

**Recibido:** 14/05/2013

**Aprobado:** 27/02/2014

**Nancy Montes de Oca Recio.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa. Profesora Titular. Universidad "Ignacio Agramonte y Loynaz". Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona". Carretera Circunvalación Norte Km 5, Camagüey, Cuba. CP 74650. nancy.montes@reduc.edu.cu, nancymdeoca2002@yahoo.es